





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20704000L-APAD-0805/20 Toluca de Lerdo, México; 13 de noviembre de 2020

ASUNTO:

Asignación y Autorización de recursos 2020

Programa de Acciones para el Desarrollo

CIUDADANA ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA PRESENTE

En consideración de lo dispuesto en los artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, le informo que la asignación y autorización de recursos, con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, es por un monto de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en la accion: 1.-"Apoyo económico para el Municipio de Isidro Fabela. Estado de México."; que se describe en relación anexa.

Con base en esta asignación y autorización presupuestal, el Ayuntamiento puede continuar con el proceso de liberación de los recursos y la ejecución de las obras y/o acciones en comento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero todos del Estado de México y Municipio; así como, en estricto apego a las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OBERTO INDA GONZ

SUBSECRETARIO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecati.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social. RIG/RCR/DAGT/VADR/RMPT*

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS

6	٥		ì	þ
3	b	Ę	Š	١
Ì	ı	Ļ	Ì	ł
*	2	į		
	g		i	
			٩	۰

Mo. Descripción de Município / Localidad Control Estructura Programática

leidro Fabela

118724 Apoyo económico para el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México. (Acción Nueva) Isidro Fabela, Cabecera Municipal

TOTALES

AYUNTAMIENTOS

ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN 20704000L-APAD-0805/20

Monto Morto Autorizar" % Monto

Inversión

Officio

5,659,000.00 5,000,000.00

ACUMULADO

5,000,000,00 100 8,000,000,00 8,000,000,00 6,000,000,00

000

* Este Importe se autorizará conforme se agote el presupuesto





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ASUNTO:

20704000L-APAD-FISE-1009/20 Toluca de Lerdo, México; 14 de diciembre de 2020 Autorización de recursos 2020 FISE

CIUDADANA
ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, comunico a usted la autorización de recursos con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto de \$2,487,321.43 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 43/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras: 1.- Ampliación de pavimento hidráulico en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela, 2.- Construcción de alumbrado público en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela, 3.- Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela y 4.- Rehabilitación de red de agua potable en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela Estado de México en la localidad de Tiazala de Fabela E

Con base en esta autorización presupuestal, la dependencia puede iniciar con el proceso de liberación del recurso. El ejercicio y la comprobación, deberá apegarse a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, siendo responsabilidad de la unidad ejecutora observar su puntual cumplimiento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen, en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del FAIS, el Presupuesto de Egresos; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, todos del Estado de México y Municipios; así como, las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ROBERTO INDA GONZALEZ. SUBSECRETARIO

ENTAMENTE

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira. - Secretario de Finanzas.

Javier Vargas Zempoaltecati. - Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz - Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

RIG/DRM/mata*

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Município / Localidad Estructura Programática	Officio	Inversion		Monto Autorizado %	Por Autorizar * %
18668 Ampliación de pavimento hidrautico en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de Makion en la tocalidad de Tazala de Fabela (Obra Nueva).	201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 020291010201 25010106 8152	V P3 1 Foderal 106 6152	(209.62)	1,939,788.55	
sidro Fabela, TLAZALA DE FABELA	200766 05/11/2020 5 P3 1	ACUMULADO	1,939,788.55	0.00	000
18670 Construcción de alumbrado público en la calle Azucena en el Municipio de Isidro Fabela Estado de Mexico en la localidad de Tiazala de Fabela (Obra Nueva)	201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 620204010201 25010106 5230 2007076 05/11/2000 S P3 1	1 P3 1 Federal 1106 6230	(323.83)	182,398,89	
Bidfor rate at 11.4.ZALA DE FABELA.	ACUMULABO	ACUMULADO	182,398.89	182,398.89 100	880
118672 Construcción de guanticiones y banqueras en la care-Azucera en el municipio de listro Fabeta Estado de México en la localidad de Fizicala de Fabeta (Obra Nueva)	020201010203 25010106 6452 2007056 0452 200766 05/11/2020 3 P3 1 F	170 1 Federal 1906 6152 193 1 Federal	260,469.07	00.0	
ISKIEG TABORIA, FLAKALMADELA		ACUMULADO	260,256.45	260,256.45 100	000
18673 Rehabilitación de fed de agua potable en la cale Azucena en el Municipio de Isidio Fabela Estado de Angologo de Isidio Fabela Estado de	201009 14/12/2020 A P3 1 Federal 020203010201 25010106 6132	(P3 1 Federal 106 6132	(240,48)	104,877,54	
REALITY COLD TO A DELICATION OF CALLES TO A SECTION OF THE SECTION	200786 05/11/2020 S P3 1 Federal	P3 1 Federal	106,118.02	000	
		ACUMULADO	104,877,54	104,877,54 100	900

[.] Este Importe se autorizará conforme se agote el presupuesto





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

20704000L-APAD-FISE-1010/20 Toluca de Lerdo, México; 14 de diciembre de 2020 Autorización de recursos 2020

ASUNTO:

CIUDADANA ASTRID ANITA DÁVILA LÓPEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA PRESENTE

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, comunico a usted la autorización de recursos con cargo al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) por un monto de \$7,508,693.03 (SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.) con financiamiento federal, los cuales se aplicarán en las obras: 1.- Construcción de cinco aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela en la localidad de Tlazala de Fabela y 2.- Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidro Fabela Estado de México en la localidad Tlazala de Fabela ; las cuales se describen en relación anexa.

Con base en esta autorización presupuestal, la dependencia puede iniciar con el proceso de liberación del recurso. El ejercicio y la comprobación, deberá apegarse a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable, siendo responsabilidad de la unidad ejecutora observar su puntual cumplimiento.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen, en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos Generales vigentes para la Operación del FAIS, el Presupuesto de Egresos; Ley de Contratación Pública; Ley de Planeación; Código Financiero; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo y su Reglamento, todos del Estado de México y Municipios; así como, las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarie un cordial saludo.

.) /

A TENTA MENTE

ROBERTO INDA GONZÁLEZ SUBSECRETARIO

C.c.p. Rodrigo Jarque Lira.- Secretario de Finanzas.
Javier Vargas Zempoaltecati.- Secretario de la Contraloría.

Alfredo Baranda Sáenz.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.

RIG/DRM/rgtl\(\text{C}\)

SUBSECRETARÍA

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

Descripción	Oficio	Invareion	Monto	Monto	Banata
Municipie / Localidad			Asignado	35	Por Autorizar * %
Control - Estructura Programatica Necesiones establishes establishes manestables establishes establishes de programmento establishes establishes				in the second second	
118674 Construcción de cinco aulas en Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Municipio de Isidio	8	P3 1 Federal	(84.88)	2,907,787.06	
Fabela en la localidad de Tlazala de Fabela <i>(Obra Nueva)</i> sistes trakata, 11 A 741 A DE BABELA	02050101003 25040505 6122 200767 05/11/2020 \$ P3 1 Federal	06 6122 P3 1 Federal	2,907,871,94	00:0	· .
מעוכן מספומי וויטיקטרט פור ביסיפורט פור ביסיפורט פור ביסיפורט פור ביסיפורט פור ביסיפורט פור ביסיפורט פורט פורט		ACUMULADO	2,907,787.06	2,907,787.05 100	0 000
18675 Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria Miguel Hidatgo y Costilla en el Municipio de Isidro	ম	P3 1 Federal	(69.14)	946,472,49	
Fabela/Estado de Mexico en la localidad Tiezala de Fabela (Obra Moeva)	9209767 1357172020 S F3 T Federal	26 61.22 F3 1 Federal	936.541.63	66	
		ACUMULADO	916,472,49	916,472.49 100	0 000
118676 Construcción de barda permetral y acceso principal de Escuela Primaria Miguel Hidaligo y Costilla en el	2	P3 1 Federal	(2,844.97)	3,684,433,48	
Município de Isidro Fabela Colonia Tiazata de Fabela. (Obra Neeva)	0205010103 25010106 6122	06 6122			• • •
sidro ≨abela. TLAZALA DE FABELA	200767 95/11/2020 S P3 1 :Federal	P3 1 Federal	3,687,278,45	0.00	
		ACUMULADO	3,684,433.48	3,684,433,48 100	000